



Dirección de Contabilidad y Finanzas

Ministerio de Obras
Públicas

Gobierno de Chile

Balance de Gestión Integral
Año 2014

BALANCE DE GESTIÓN INTEGRAL AÑO 2014

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD Y
FINANZAS

Índice

1.	Carta Presentación del Ministro de Obras Públicas.....	3
2.	Resumen Ejecutivo Servicio.....	4
3.	Resultados de la Gestión año 2014.....	7
3.1	Servicio de pago a contratistas, proveedores y personal del Ministerio de Obras Públicas	7
3.2	Servicios de asesoría experta en materias financieras, presupuestarias y contables.....	8
3.3	Servicios de Información financiera, contable y presupuestaria	11
3.4	Servicio de Recaudación y Custodia de Valores	12
3.5	Servicio de Contabilidad y Rendición de Cuentas	13
3.6	Gestión Interna	14
4.	Desafíos para el año 2015	16
4.1	Servicio de pago a contratistas, proveedores y personal del Ministerio de Obras Públicas	16
4.2	Servicios de asesoría experta en materias financieras, presupuestarias y contables.....	17
4.3	Servicios de información financiera, contable y presupuestaria	18
4.4	Servicio de Cobranza, Recaudación y Custodia de Valores	18
4.5	Servicio de Contabilidad y Rendición de Cuentas	19
4.6	Gestión Interna	20
5.	Anexos.....	21
	Anexo 1: Identificación de la Institución.....	22
	a) Definiciones Estratégicas.....	22
	b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio	24
	c) Principales Autoridades	26
	Anexo 2: Recursos Humanos.....	27
	Anexo 3: Recursos Financieros	37
	Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2014	41
	Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2014.....	43
	Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo	44

1. Carta Presentación del Ministro de Obras Públicas

En concordancia con el Programa de Gobierno de S. E. la Presidenta de la República, Sra. Michelle Bachelet Jeria, el Ministerio de Obras Públicas al año 2030 se ha propuesto reducir las desigualdades en materia de infraestructura y gestión del recurso hídrico, desarrollando las obras y acciones necesarias para mejorar la movilidad de las personas, bienes y servicios, apoyar el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes y la cultura, y generar la plena integración de las regiones al desarrollo, para así garantizar la disminución de los problemas de inequidad, productividad, competitividad y crecimiento que presentan distintos sectores sociales y productivos del país.

En el período 2014- 2018 se estima una inversión total superior a US\$ 30 mil millones, de los cuales US\$ 16 mil millones están programados con fondos sectoriales MOP; alrededor de US\$ 13 mil millones a través del Sistema de Concesiones y US\$ 2 mil millones de aporte de otras instituciones del Estado.

En esa línea, la Dirección de Contabilidad y Finanzas (DCyF) del Ministerio de Obras Públicas durante el año 2014, en su visión de aportar en la construcción de un país integrado, ha contribuido y trabajado arduamente en relación al desarrollo económico, social y cultural de Chile, en los ámbitos de acción que a nuestro servicio le compete.

Esta Dirección, en términos concretos, ha aportado al proyecto país mediante la provisión de los servicios de: pago a contratistas, proveedores y personal del MOP; asesoría e información en los ámbitos financieros, contables y presupuestarios; cobranza, recaudación, registro, control y custodia de valores; contabilidad y resguardo de los antecedentes que respaldan los ingresos y pagos para el proceso de rendición de cuentas ministeriales y; propuesta de anteproyecto de presupuesto anual de gasto en personal y de bienes y servicios, permitiendo así la satisfacción de los requerimientos necesarios en orden al desarrollo y crecimiento del país, promoviendo la equidad, calidad de vida, e igualdad de oportunidades entre sus ciudadanos.

Como logros del período, podemos señalar, en el ámbito de pago a contratistas y proveedores del MOP, el procesamiento de más de 82 mil operaciones, por un monto superior a los MM\$ 1.343.402, las que en su gran mayoría, fueron efectuadas en un plazo igual o inferior a 30 días. Por otra parte, se realizaron cerca de 170 mil operaciones de pago al personal por MM\$135.181.

Además, se destaca su rol de asesor en materias contables, presupuestarias y financieras, proporcionando información útil para la toma de decisiones de los distintos Servicios en forma sistemática, junto con continuar trabajando en una serie de iniciativas orientadas a promover la eficiencia en el uso de recursos.

En razón de lo anterior, la Dirección de Contabilidad y Finanzas, se compromete a seguir contribuyendo al desarrollo del país y aportando con su gestión a mejorar y optimizar los ámbitos financieros, presupuestarios y contables del Ministerio de Obras Públicas.

Alberto Undurraga Vicuña
Ministro de Obras Públicas

2. Resumen Ejecutivo Servicio

La Dirección de Contabilidad y Finanzas (DCyF) tiene por misión “proporcionar servicios financieros y administrativos al Ministerio de Obras Públicas, oportunos y confiables, con procesos innovadores, orientados a satisfacer a nuestros clientes, cautelando los intereses ministeriales, con personal competente y comprometido, en un grato ambiente de trabajo¹”.

Orgánicamente, el Servicio cuenta con una Dirección Nacional, siete departamentos: Contabilidad; Finanzas; Remuneraciones; Administración; Control, Tecnologías y Procedimientos; Auditoría y; Planificación y Control de Gestión, los dos últimos de carácter funcional. A nivel regional, esta dirección cuenta con representación en las quince regiones a través de Direcciones Regionales. Al 31 de diciembre de 2014, el Servicio estaba compuesto por 331 personas, representando a esa fecha el 4% de la dotación MOP.

Son clientes de la DCyF los servicios dependientes del Ministerio de Obras Públicas (MOP); funcionarios/as y personal a honorarios del MOP; proveedores de bienes y servicios, particularmente contratistas y consultores; Organismos del Estado, como la Contraloría General de la República, el Honorable Congreso Nacional, Dirección de Presupuestos, Servicio de Impuestos Internos, Instituto Nacional de Estadísticas, Tesorería General de la República y organismos de justicia.

Como servicio de apoyo transversal, la DCyF, principalmente está a cargo del proceso de formulación del proyecto de presupuesto, particularmente, en los subtítulos 21 y 22; apoyar el proceso de control de la ejecución presupuestaria; efectuar los pagos a contratistas y proveedores; procesar, pagar e informar sobre las remuneraciones y beneficios del personal MOP; la gestión financiera y contable de todos los Servicios del MOP y preparar y custodiar la información necesaria para presentar las rendiciones de cuentas ante la Contraloría General de la República u otros organismos con facultades de fiscalización.

Durante el año 2014, la gestión de la DCyF estuvo enfocada en dar cumplimiento a uno de los principales lineamientos de las autoridades ministeriales respecto de la ejecución presupuestaria, especialmente en el ámbito de la inversión, alcanzándose a nivel ministerial un histórico 99,77% en el subtítulo 31 y un 99,73% a nivel general de todos los subtítulos. Asimismo, los esfuerzos se enfocaron en la ejecución del plan de trabajo y desafíos definidos para el año y a la instalación de la nueva autoridad del Servicio.

Entre los principales logros del período destacan:

- En el ámbito asociado a la optimización del proceso de pagos a contratistas y proveedores, los resultados indican que se procesaron 82.300 documentos contables de egreso a nivel nacional, por MM\$1.343.402. Cabe destacar, que se han realizado gestiones orientadas a la coordinación y alineamiento de los distintos Servicios del MOP, a través de una mesa de trabajo transversal y la definición de indicadores e iniciativas asociadas a la medición y mejoramiento de los tiempos de pago, lo que ha incidido en que el

1 Formulario A-1 Definiciones Estratégicas año 2012-2014.

94% de éstos, a nivel nacional, se han efectuado en un plazo igual o inferior a 30 días, con un tiempo promedio de pago de 13 días².

- También contribuyó a lo anterior el control de ingreso de los documentos tributarios de cobro, el que fue medido a través de la definición de un indicador en tal sentido, cumplido en una tasa superior al 90%.
- En cuanto al proceso de pago al personal, se efectuaron 169.979 operaciones de pago por concepto de remuneraciones a nivel nacional, cifra que está constituida principalmente por el pago habitual mensual de las remuneraciones, reliquidaciones y operaciones relativas a asignación de modernización, todo lo que implica un monto ascendente a MM\$ 135.181.
- Se ejecutó la primera fase de la “Implantación Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) en el MOP” con el objeto dotar al MOP de las condiciones necesarias que le permitan una adecuada transición en la adopción de las NICSP, conforme a estándares internacionales y en los términos y plazos contemplados en el plan de convergencia definido por la Contraloría General de la República. Esta iniciativa, se ha visto fortalecida por el análisis en profundidad realizado a las cuentas relevantes ministeriales junto con la profundización en las relativas a la cuantificación del activo fijo.
- Se implementó la marcha blanca y explotación de la plataforma interactiva del modelo corporativo de datos a partir de los contenidos del Sistema Financiero Contable (SICOF) y del Sistema de Remuneraciones, para contar con información de gestión en línea, de utilidad a los servicios MOP. Asimismo, se efectuó la medición de costeo de los productos estratégicos de las direcciones operativas, utilizando para ello el modelo de costeo ministerial.
- Se efectuó por tercer año la medición de satisfacción global por la calidad de los servicios proporcionados por esta Dirección, obteniéndose un 96,15% de las respuestas que los califican como “bueno”, “muy bueno” y “excelente”.
- En lo referido a las iniciativas de fortalecimiento de la gestión interna, se cumplió en un 100% con la implementación prevista para el período, del plan estratégico de recursos humanos en la línea propiciada por la Subsecretaría de Obras Públicas. Así también, se ejecutó el plan de acción comprometido por el área de administración, orientado al mejoramiento de gestión interna y eficiente uso de los recursos orientados al logro de los objetivos estratégicos del Servicio.
- En lo referente a la evaluación integral y fortalecimiento del sistema de control interno, se concluyó el plan trazado para el período, focalizado en el proceso de pago a contratistas y proveedores en cinco regiones del país.
- La DCyF ha formado parte del trabajo realizado en la mesa de proyectos con financiamiento extrasectorial, cuyo objetivo es fomentar mejores prácticas institucionales para la implementación de acuerdos entre el MOP y los Gobiernos Regionales u otras instituciones públicas, para la ejecución de proyectos de infraestructura financiados con presupuesto extrasectorial; dando así cumplimiento a las prioridades y compromisos presidenciales

² El tiempo de pago contempla todas las fases del proceso, desde el ingreso de la documentación tributaria al MOP, a través de puntos controlados de ingreso y recepción, hasta la disponibilización de depósito en cuenta corriente o cheque, según corresponda.

Desafíos para el año 2015

Para el año 2015, además de las gestiones propias y habituales del Servicio, se han definido los siguientes desafíos e iniciativas:

- Proseguir en las gestiones tendientes a que los servicios MOP, especialmente las direcciones operativas, alcancen una óptima ejecución presupuestaria, principalmente en lo referido al ámbito de inversión.
- Implantación de la segunda fase del proyecto de convergencia de Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) en el MOP, con énfasis en las normas de bienes de uso, identificadas con los números 5, 17, 21 y 26, correspondientes a costos por préstamos, propiedades, planta y equipo, deterioro del valor de activos no generadores de efectivo y deterioro de activos generadores de efectivo, respectivamente.
- En el marco del Sistema de Gestión por Procesos, se prevé dar continuidad al trabajo realizado por la “mesa transversal de pagos”, liderada por la DCyF y conformada por las áreas de pago de todos los Servicios MOP. Asimismo, se proyecta dar inicio y conducir el funcionamiento de una mesa transversal del proceso de pagos al personal, con la finalidad de mejorar dicho proceso.
- La DCyF continuará participando de la mesa de trabajo MOP para proyectos con financiamiento extrasectorial, que para el año 2015 espera duplicar la cifra ejecutada el año anterior. Asimismo, se ha proyectado avanzar en materia de coordinación inter servicios, con la finalidad de identificar los flujos de información e hitos administrativos y operativos de los procesos asociados, que permitan dar fluidez al ciclo desde la generación de una idea de inversión hasta que se negocia y suscribe el acuerdo respectivo con la institución mandante.
- Liderar la coordinación de la iniciativa orientada a optimizar el proceso de gestión y pago de viáticos individuales al personal de todos los servicios MOP, para lo que se ha comprometido el indicador transversal de generación de nómina de viáticos y pago de éstos en plazos oportunos. Asimismo, se espera continuar con las acciones de mejoramiento en la recaudación de ingresos por concepto de licencias médicas, para lo que se ha establecido un indicador transversal orientado al mejoramiento de las gestiones administrativas de licencias médicas que realizan los Servicios MOP.
- El proyecto de fortalecimiento del sistema de control interno institucional, estará enfocado en la estandarización de las funciones asociadas a las unidades de control interno regional. En el mismo sentido, se ha definido extender la implementación de la metodología de sistema de gestión de riesgos al nivel regional.
- Efectuar por cuarto año consecutivo la medición de satisfacción global por la calidad de los servicios proporcionados por esta dirección.
- Continuar con la segunda fase del sistema de digitalización de documentación DCyF.
- Revisión y actualización del plan estratégico del servicio.


Ximena Pérez Muñoz
Directora Nacional de Contabilidad y Finanzas (TP)
Ministerio de Obras Públicas

3. Resultados de la Gestión año 2014

3.1 Servicio de pago a contratistas, proveedores y personal del Ministerio de Obras Públicas

La DCyF es responsable de efectuar todos los pagos del MOP, debiendo administrar los registros contables y presupuestarios de cada egreso, además de mantener la documentación de respaldo para la rendición de cuentas ante la Contraloría General de la República u otros organismos fiscalizadores que la requieran. En este ámbito, uno de los elementos más relevantes es el pago a contratistas, consultores y proveedores en general, que consiste en efectuar el procesamiento de las órdenes de pago provenientes de todos los servicios dependientes del Ministerio de Obras Públicas, proceso que implica la verificación de la legalidad e integridad de la documentación, la contabilización de las operaciones y el pago oportuno.

▪ Resultados de pago a contratistas y proveedores a nivel ministerial

En términos operacionales, durante el año 2014 se procesaron en total 82.300 documentos contables de egreso a nivel nacional, por un monto ascendente a MM\$1.343.402. Cabe destacar, que uno de los objetivos que se ha planteado la DCyF es cumplir con los pagos a contratistas y proveedores en general, en el menor tiempo posible, razón por la que se establecieron indicadores e iniciativas asociadas a la medición y mejoramiento de los tiempos de pago, considerando las distintas fases del proceso. De esta forma, la DCyF cumplió en un 100% con los plazos de tramitación interna en la fase del proceso que le corresponde, es decir, cursar las órdenes de pago, tanto en el nivel regional como en el nivel central.

Estas iniciativas impulsadas por la DCyF permitieron la mejora en los tiempos de pago, logrando que el 94% de las operaciones a nivel nacional fueran pagadas en un plazo que no excediera de los 30 días³, en línea con la política propiciada por el Ministerio de Hacienda a través de Chile Paga, que tiene por objeto velar por que los organismos y servicios públicos cumplan el pago de sus obligaciones con proveedores dentro del referido tiempo.

▪ Fortalecimiento del proceso de pago a contratistas y proveedores a nivel ministerial

Este proceso ha contado con el apoyo de la “mesa transversal de pagos”, constituida por representantes de todos los servicios MOP, que ha formado parte del Sistema de Gestión de Calidad MOP. Adicionalmente, se continuó con la medición de un indicador transversal a los Servicios MOP, que forma parte de los convenios de desempeño colectivos de éstos, focalizado en que la gestión de las órdenes de pago sea realizada por los servicios en un plazo no superior a 20 días, de tal forma de coadyuvar en el cumplimiento de los plazos de pago a proveedores dentro de los 30 días, con metas diferenciadas en función del volumen de pagos a procesar. Así también, se logró el cumplimiento de la totalidad de las metas de pago oportuno establecidas para todas las direcciones regionales, que fluctúa entre un 98% y un 99%, lo que apalanca un cumplimiento

³ Tiempo que contempla todas las fases del proceso, desde el ingreso de la documentación tributaria al MOP, hasta la disponibilización de depósito en cuenta corriente o cheque, según corresponda.

total nacional MOP de pago a contratistas y proveedores en un plazo igual o inferior a 30 días de un 94% del total de operaciones, con un plazo promedio de pago de 13 días.

- **Medición del desempeño del sistema de control y seguimiento de documentos tributarios MOP**

Se evaluó a nivel nacional el grado de utilización del “sistema de control y seguimiento de documentos tributarios”, que garantiza el control efectivo de la trazabilidad de los documentos de cobro, que comprende las fases de recepción, derivación, administración y consulta, obteniéndose como resultado un 97% en promedio, superando con ello ampliamente las metas establecidas.

- **Pago de remuneraciones y otros aspectos asociados al personal del MOP**

Consiste en el procesamiento, cálculo y pago de las remuneraciones al personal del Ministerio de Obras Públicas. Durante el año 2014 se efectuaron 169.979 operaciones de pago por concepto de remuneraciones a nivel nacional, cifra que está constituida principalmente por el pago habitual mensual de las remuneraciones, las reliquidaciones y las relativas a asignación de modernización, cuyo monto involucrado ascendió a MM\$ 135.181.

En el marco de las gestiones de mejoramiento continuo del proceso, es del caso señalar que durante el período el Departamento de Remuneraciones, comprometió y efectuó un proceso de validación integral de todos los conceptos incluidos en la remuneración del personal de planta, contrata y código del trabajo, verificándose la validación de 7.688 funcionarios, correspondientes al 95,4% de los 8.057 vigentes al 31/01/2014.

- **Implementación de mejoras en las bases de datos del Sistema de Remuneraciones y Sistema Contable Financiero (SICOF)**

El desafío para el período, consistía en auditar la eficacia de las mejoras a las bases de datos implementadas durante el año 2013, para determinar si éstas, lograban el objetivo de salvaguardar el activo organizacional, las que fueron realizadas concluyendo que se efectuó un razonable cumplimiento en la implementación de las TIC para las mejoras comprometidas en el convenio ADP, efectuando además una serie de recomendaciones para la mejora.

3.2 Servicios de asesoría experta en materias financieras, presupuestarias y contables

Los avances de las iniciativas asociadas a la asesoría experta en ámbitos financieros, administrativos y contables, tienen por objeto apoyar la gestión de los Servicios MOP y contribuir a mejorar la eficiencia en el uso de los recursos financieros del Ministerio, mediante el análisis de la información financiera y su disponibilidad oportuna para la toma de decisiones de la autoridad ministerial.

- **Mejoramiento de la mesa de ayuda a nivel ministerial**

Durante el año 2014, estuvo en operación la mesa de ayuda DCyF, cuyo objetivo es prestar el servicio de asesoría experta en materias financieras, contables, presupuestarias y administrativas a usuarios internos de todos los Servicios MOP, con niveles de servicio declarados y exigibles, el que para el año transcurrido, se fijó en la oportunidad de las respuestas en un plazo máximo de 6 días. Los resultados de operación del año, dan cuenta de 295 consultas realizadas por los distintos Servicios, las que fueron respondidas dentro del plazo establecido en su totalidad. La continuidad de este servicio ha permitido incorporar más y nuevas preguntas calificadas como frecuentes al registro ya disponible, lo que facilita y agiliza la resolución de dudas que plantean los Servicios MOP.

- **Elaboración e implantación de protocolos de operación para determinados procesos**

Durante el período informado, se han elaborado e implantado 24 circulares de diversas materias atinentes a la competencia de la DCyF y la actualización de los manuales internos de Rendición de Cuentas, de Garantías, de Fondos Internos a Rendir (FIAR) y el de Procedimiento Administrativo de la Formulación Presupuesto DCyF.

- **Nivel de satisfacción por los servicios de asesoría experta e Información financiera contable, oportuna y confiable de la DCyF**

El objetivo de esta iniciativa es conocer el nivel de satisfacción global de nuestros clientes institucionales MOP, respecto de los productos y servicios ofrecidos por la institución de tal forma de orientar la gestión hacia la mejora.

La consulta se efectúa en relación al grado de satisfacción sobre los servicios de asesoría e información financiera, presupuestaria, contable y de remuneraciones, respecto de los criterios de calidad, utilidad de datos e información proporcionada en los distintos ámbitos, utilidad de los informes proporcionados en forma permanente por DCyF y atributos generales en la prestación de todos los servicios considerando oportunidad en la entrega de la información, capacidad para dar solución a los requerimientos o consultas de los servicios MOP, trato y disposición recibida por parte del equipo de trabajo y capacidad para atender reclamos.

La medición se efectuó a través de una encuesta aplicada vía web a los clientes institucionales directos a nivel nacional, sobre una base total de 445 encuestados, compuesta por: jefes de servicio de las direcciones MOP y jefes de administración y finanzas y/o presupuesto. El alcance del instrumento consideró los servicios asociados a los productos estratégicos y el nivel de satisfacción con: los servicios de pago a contratistas y proveedores; pago de remuneraciones del personal; asesoría experta en los ámbitos financiero, presupuestario y contable.

En términos globales, la evaluación de satisfacción de los clientes institucionales MOP hacia la gestión DCyF entregó como resultado que un 96,15% de las respuestas que califican los servicios de asesoría experta entregados por la DCyF como “bueno”, “muy bueno” y “excelente”, conforma lo que se puede inferir que existe un consenso por parte de los servicios MOP respecto al cumplimiento de la DCyF, en relación a su propuesta de valor institucional.

Por su parte, en relación con la definición e implementación de mejoras focalizadas según las necesidades declaradas por los usuarios en consulta del periodo anterior, es posible indicar que la mayoría de ellas fueron abordadas a través de las mesas transversales de pagos y de gestión presupuestaria.

Asimismo, en relación con la promoción y difusión de los productos estratégicos de la DCyF y su aporte a la gestión ministerial, se realizaron tres capacitaciones dirigidas a los Servicios MOP en materias de SICOF, cursos en los que participaron los siguientes Servicios: Fiscalía, Vialidad, Subsecretaría, Obras Portuarias, Aeropuertos, Planeamiento y Arquitectura. Del mismo modo, incidió en este ámbito la implantación de la primera fase asociada a las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público, abordada en otro acápite de este documento.

En cuanto al establecimiento de metas y niveles de servicio según requerimiento de los encuestados, fundamentalmente estaban orientadas a necesidades de capacitación, las que fueron abordadas según se indica en párrafo precedente. Por otra parte, se generaron indicadores y metas asociadas a mejorar niveles de servicio a las direcciones MOP en los distintos ámbitos de negocio, las que fueron ampliamente cumplidas por las distintas unidades, entre las más relevantes se pueden mencionar: porcentajes de partidas aclaradas; porcentajes de pagos a contratistas y proveedores generados en plazo; porcentajes de montos recuperados de licencias médicas; porcentaje de funcionarios de planta, contrata y código del trabajo, con validación integral de los conceptos de remuneraciones; porcentajes de clientes internos satisfechos con el servicio de información de remuneraciones; porcentaje de requerimientos respondidos en plazo de 6 días hábiles del Departamento de Remuneraciones; porcentaje de consultas respondidas en 6 días hábiles por la mesa de ayuda DCyF; porcentaje de clientes satisfechos con el servicio de asesoría experta, entre otros.

▪ **Conformación de mesa ministerial para proyectos MOP con aporte extrasectorial**

Aun cuando no estaba contemplada en los desafíos del período, es del caso señalar que la DCyF ha participado en la conformación de la mesa ministerial para proyectos MOP con aporte extrasectorial, propiciada por el Subsecretario, con la finalidad de fomentar mejores prácticas institucionales para la implementación de acuerdos entre el MOP y los Gobiernos Regionales u otras instituciones públicas, para la ejecución de proyectos de infraestructura financiados con presupuesto extrasectorial; dando así cumplimiento a las prioridades y compromisos presidenciales.

Los logros del período, dicen relación con la generación de una propuesta de convenio estándar para uso MOP, procurando incorporar en este instrumento el marco legal y normativo, dejando una base a ser complementada con la inclusión de los criterios y particularidades que cada negociación precise para su realización; el diseño de reportes específicos para el seguimiento permanente de la inversión extrasectorial, por servicio y región; identificación de los conceptos que componen los gastos administrativos para convenios con financiamiento extrasectorial y; la evaluación técnica para la integración entre sistemas informáticos MOP, para canalizar y consolidar la información necesaria en cada etapa, evitando además la multiplicidad de tareas.

3.3 Servicios de Información financiera, contable y presupuestaria

A la DCyF le corresponde proveer información de calidad en los ámbitos financieros, contables, presupuestarios y administrativos, cumpliendo los requerimientos específicos de los Servicios MOP.

▪ Informes para apoyar la toma de decisiones

Este producto consiste en la entrega de información oportuna y confiable de las operaciones presupuestarias, contables y financieras que realizan los servicios dependientes del MOP. Para generar la información, el Departamento de Finanzas utiliza el Sistema de Información Contable y Financiero (SICOF), el cual, a contar del ejercicio presupuestario año 2006, fue homologado en algunas funciones con el Sistema de Información de Gestión Financiera del Estado - SIGFE.

Los principales reportes de gestión enviados a los Servicios MOP durante el año 2014, fueron los siguientes:

- Informe de gestión presupuestaria;
- Situación presupuestaria financiera;
- Comportamiento de Inversiones;
- Balance sectorial de Ingresos;
- Balance sectorial de Gastos por región/Dirección;
- Balance sectorial de Gastos por Servicio;
- Programa mensual de caja de los Servicios MOP.
- Comportamiento de los tiempos de pago a contratistas y proveedores
- Comportamiento de los documentos de pago reprocesados a nivel MOP

▪ Medición índice producto / insumo

En el marco del servicio de asesoría experta para los procesos transversales financieros, contables y presupuestarios, destaca la promoción de la eficiencia operacional a través de mediciones del índice producto/insumo efectuadas en las direcciones ejecutoras del MOP, que considera las variables de costos en personal, bienes y servicios, iniciativas de inversión, dotación y número de contratos.

▪ Medición de costeo de productos estratégicos de los servicios operativos

Durante el período se implementó la “medición de costeo de productos estratégicos de los servicios operativos”, materializando así el modelo de costeo ministerial, definido el año 2013. Esta herramienta permite obtener el costo integral de los productos estratégicos de los servicios MOP, así como también de aquellos servicios intermedios, como los que proporcionan las áreas de apoyo. Lo anterior constituye un aporte en cuanto al desafío de mejorar el uso de los recursos financieros y contar con información financiero-contable relevante para la toma de decisiones. La medición de los productos estratégicos fue realizada en base a la información brindada por cada Servicio de manera primaria en el levantamiento que se realizó vía encuestas el período 2012, bajo el supuesto de que no existieron modificaciones en los procesos, productos estratégicos

y distribución de recursos, se puede calcular de manera actualizada el costo de los productos estratégicos por Servicio. La información del gasto corriente: Gasto en Personal, Gasto en Bienes y Servicios de Consumo, corresponden a la ejecución presupuestaria al 31.12.2014

- **Disponibilidad de información financiera mediante el diseño e implementación de una plataforma interactiva de datos (Diseño e implementación de base de datos DCyF)**

Esta iniciativa consideró preliminarmente la construcción de una Base de Datos DCyF, materializada en un Modelo Corporativo a partir de los contenidos del Sistema Financiero Contable (SICOF) y del Sistema de Remuneraciones, para contar con información de gestión en línea. Durante el año 2014, se realizó la actualización del modelo de datos, el desarrollo en producción de módulo en SICOF con información sistematizada, difusión módulo en SICOF y la evaluación del plan de trabajo anual. Se destaca en la ejecución del plan de trabajo, la participación de los dueños de negocio y usuarios en general, aportando con sus propuestas y comentarios, en la etapa de optimización. Los requerimientos cursados para cada opción fueron habilitados en su gran mayoría. No obstante, es necesario señalar la existencia de limitaciones técnicas, las que están siendo gestionadas con la Subsecretaría de Obras Públicas y Subdirección de Informática y Telecomunicaciones, en su calidad de prestadores de los servicios informáticos del MOP.

3.4 Servicio de Recaudación y Custodia de Valores

En esta materia es posible destacar dos ámbitos de gestión que son realizados en forma permanente y que contribuyen directamente a la gestión del MOP; el primero corresponde a la gestión, recepción, ingreso y contabilización de los ingresos operacionales y no operacionales de todos los Servicios MOP, y el segundo, a la recepción, certificación de autenticidad y custodia de las boletas de garantía y pólizas de responsabilidad civil recibidas por el MOP, para caucionar la adecuada ejecución de los distintos contratos, constituyéndose esto último en meta de desempeño para algunas regiones.

- **Proceso de gestión de cobranzas**

En relación con la recuperación de subsidios por incapacidad laboral (licencias médicas) por funcionarios/as que las Instituciones de Salud Previsional y el Fondo Nacional de Salud adeudan a todos los Servicios MOP a nivel nacional, se obtuvo una recuperación de M\$ 2.146.833, como resultado de la gestión el año 2014, lo que representa un aumento de un 26% respecto del año anterior. Lo anterior es el resultado de la intensificación de las gestiones de cobranza, así como también del monitoreo y control que se ha efectuado al desempeño de los indicadores relacionados.

- **Garantizar la certificación de validez de boletas de garantía a nivel nacional**

En relación con la certificación de autenticidad de las boletas de garantía entregadas al MOP para caucionar la debida ejecución de los proyectos y obras y evitar la falsificación de éstas, durante el año 2014, se mantuvo la medición del indicador "Boletas de garantía certificadas en plazo" para aquellas Direcciones Regionales que no alcanzaron resultados por sobre el 80% de efectividad en la certificación, en un plazo no superior a 45 días. De esta forma, este indicador fue incluido en los Convenios de Desempeño Colectivo de los equipos

correspondientes a las siguientes Direcciones Regionales: de Antofagasta, de Valparaíso, del Maule y de La Araucanía, obteniendo un resultado que osciló entre un 69% y un 94%.

3.5 Servicio de Contabilidad y Rendición de Cuentas

En el marco de los sistemas de información que deben proveer información íntegra, confiable y oportuna, a la DCyF le corresponde velar para garantizar razonablemente el cumplimiento de estos atributos.

- **Implantación normas NICSP en el MOP**

En cuanto al desafío de proporcionar y disponibilizar información estratégica para la gestión del MOP, durante el año 2014 se dio inicio a la ejecución de la iniciativa “implantación normas internacionales de contabilidad para el sector público (NICSP) en el MOP”. El objetivo definido para esta iniciativa es dotar al MOP de las condiciones necesarias que le permitan una adecuada transición en la adopción de las NICSP, conforme a los estándares internacionales y en los términos y plazos contemplados en el plan de convergencia definido por la Contraloría General de la República.

En síntesis, los logros de esta primera fase de implantación incluyen: contar con un levantamiento y diagramación de los procesos de gestión contable que permite una visualización sintética y gráfica de las formas de contabilizar conforme a la normativa contable vigente; que el sector público avance al estándar internacional, contribuyendo a generar prácticas uniformes de rendición financiera para una mayor confianza pública, mayor claridad en la contabilidad sobre los recursos asignados e invertidos por el sector público y, que los estados financieros bajo las NICSP revelarán mayor información, respecto de los activos y pasivos de las entidades públicas, con información comparable con otros países; contar con un diagnóstico para determinar de las principales diferencias entre las normas contables utilizadas por el MOP y las normas internacionales, así como una evaluación preliminar de los impactos que dichas diferencias tendrían, en la presentación de los estados financieros; contar con una evaluación de los sistemas locales integrados de información, de tal forma de determinar las necesidades de información ministeriales como de la estructura de las actuales bases de información, en orden a dar cumplimiento a los cambios que requiera el proceso de convergencia; efectuar acciones de difusión del concepto, contenido e implicancias de las NICSP, especialmente para este ministerio y las particularidades de su giro, dado que la referida norma tiene implicancias directas en el patrimonio las obras de infraestructura pública construida, administrada y/o concesionada y; capacitación intensiva para 44 funcionarios y funcionarias de la DCyF, entidad encargada de conducir el proceso de convergencia en esta normativa.

- **Fortalecimiento del sistema de control interno aplicado al proceso de pagos a contratistas y proveedores**

En lo referido al resguardo y cautela del patrimonio ministerial, la DCyF ejecutó el programa de trabajo para el proyecto “fortalecimiento del sistema de control interno aplicado al proceso de pago” que tuvo como objetivo diseñar y aplicar una metodología de análisis que permita evaluar integralmente la gestión y desempeño del proceso señalado. Este programa consideró la evaluación del ambiente de control, definición de procesos, puntos críticos y riesgos, entre otros, aplicando para ello, técnicas de auditoría y evaluación de control interno,

diagramas de flujo y otros elementos existentes al interior de la institución, como insumos del trabajo a realizar. En el desarrollo del programa de trabajo se efectuó un diagnóstico de las potenciales eventualidades que podrían ocasionar problemas en el ámbito de control interno, analizándose catorce variables en las direcciones regionales de Arica y Parinacota, Tarapacá, O'Higgins, Aysén y Metropolitana.

Los informes generados en concordancia con el plan de trabajo de esta iniciativa, consideran en primer término, el establecimiento de la metodología de evaluación del mecanismo de control interno, posteriormente fueron generados dos informes que daban cuenta de las evaluaciones del control interno en el proceso de pagos aplicadas a las regiones elegidas; como resultado de las evaluaciones practicadas, se elaboró un informe con mejoras. El informe final contiene las principales conclusiones en relación a las temáticas de plan estratégico, gestión de riesgos y plan de contingencia. Adicionalmente, se encuentran señaladas las recomendaciones generales que serán parte del trabajo del equipo de control, conformados por los Departamento de Auditoría; Control, Tecnología y Procedimientos y; Planificación y Control de Gestión.

- **Profundizar las mejoras al sistema de contabilidad ministerial", análisis razonado de las cuentas contables relevantes.**

Con el propósito de contar con información que permita conocer el desempeño de las cuentas contables relevantes y de mayor incidencia en los registros contables ministeriales, se mantuvo en el Formulario H 2014 de nuestro servicio el indicador "Porcentaje de cuenta contables relevantes a nivel ministerial analizadas dentro de los primeros 15 días del mes siguiente". Este indicador considera el análisis razonado de los movimientos contables que dan origen a los saldos finales informados contribuyendo al objetivo de contar con información contable de calidad para la toma de decisiones.

3.6 Gestión Interna

- **Implementación de una estrategia de recursos humanos**

El año 2014 se trabajó en la Implementación de la estrategia de recursos humanos, el que estuvo coordinado por la División de Recursos Humanos de la Subsecretaría de Obras Públicas, destacando un cumplimiento íntegro por parte del equipo de la DCyF, lo que se vio reflejado en el nivel de cumplimiento del indicador establecido en el convenio de desempeño colectivo, correspondiente.

Es del caso destacar, que la estrategia de recursos humanos ministerial, contempló cinco orientaciones: 1. socialización e implementación de la estrategia de recursos humanos que consolide la aplicación del modelo de gestión de RRHH por competencias del MOP; 2. integración operacional de los subsistemas de gestión del desempeño, gestión del desarrollo y reclutamiento y selección, con base en los procesos de gestión de recursos humanos por competencias; 3. continuidad del desarrollo del plan de intervención de clima laboral MOP, evaluación, seguimiento y propuesta de perfeccionamiento del modelo de clima; 4. Diseño e implementación del plan comunicacional de recursos humanos año 2014, que apoye en forma permanente la internalización y visibilización de la política, acciones y productos de la gestión del área y; 5 factor de participación de las jefaturas del área en las reuniones ordinarias y extraordinarias de la mesa estratégica de recursos humanos.

- **Plan de acción del Departamento de Administración**

Esta iniciativa surgió como resultado de un análisis de causa de las principales debilidades que presentaba el sistema administrativo, con la finalidad de lograr la gestión eficiente de los recursos orientada al logro de los objetivos estratégicos del servicio. Los ámbitos que abordó el plan son los siguientes: personal, abastecimiento y servicios, información y atención ciudadana, gestión presupuestaria y desarrollo organizacional, lográndose el cumplimiento de un 84% de 25 hitos relevantes programados para el período.

4. Desafíos para el año 2015

4.1 Servicio de pago a contratistas, proveedores y personal del Ministerio de Obras Públicas

- **Focalización en mantener los buenos niveles alcanzados en la ejecución presupuestaria ministerial**

Para el año 2015, el Servicio proseguirá en las gestiones tendientes a que los Servicios MOP, especialmente las direcciones operativas alcancen una óptima ejecución presupuestaria, principalmente en lo referido al ámbito de inversión, en términos similares a los grados de cumplimiento alcanzados durante el año.

- **Fortalecimiento del proceso de pago a contratistas y proveedores a nivel ministerial**

Esta iniciativa, se encuentra en proceso de mejora continua, por lo que en 2015 se proseguirá con el monitoreo del proceso y el levantamiento de las mejoras que surjan de las mesas de trabajo transversales, en el marco del Sistema de Gestión de Procesos ministerial, mediante las siguientes acciones:

- Medición, retroalimentación y mejora continua en el proceso a nivel de actividades y controles;
- Mantener meta comprometida de pagar en un plazo no mayor a 30 días el 96% de los documentos y el consecuente indicador para los Servicios de gestión de órdenes de pago en un plazo no superior a 20 días.

- **Mejoramiento de los procesos de pago a contratistas y proveedores y proceso de pagos al personal**

En cuanto al mejoramiento de nuestros procesos de negocio, se prevé dar continuidad al trabajo realizado por la “mesa transversal de pagos”, liderada por la DCyF y conformada por las áreas de pago de todos los Servicios MOP. Asimismo, se proyecta dar inicio y conducir el funcionamiento de una mesa transversal del proceso de pagos al personal, con la finalidad de mejorar dicho proceso

- **Validación integral de todos los conceptos incluidos en la remuneración del personal de planta, contrata y código del trabajo**

En el marco de las gestiones de mejoramiento continuo del proceso de remuneraciones, el Departamento de Remuneraciones, ha comprometido la validación integral de todos los conceptos incluidos en la remuneración del personal de planta, contrata y código del trabajo, contemplando una meta de un 93% del número de funcionarios vigentes al 31 de marzo.

- **Optimización de los tiempos de gestión de los viáticos individuales**

Para el período, la DCyF se ha comprometido a liderar la coordinación de la iniciativa orientada a optimizar el proceso de gestión y pago de viáticos individuales al personal de todos los servicios MOP, para lo que se ha comprometido el indicador transversal de generación de nómina de viáticos y pago de éstos en plazos oportunos.

4.2 Servicios de asesoría experta en materias financieras, presupuestarias y contables

- **Participación en la mesa ministerial para proyectos MOP con aporte extrasectorial**

Para el año 2015, la DCyF continuará participando en la mesa conformada el año 2014, cuyo objetivo es fomentar mejoras prácticas institucionales para la implementación de acuerdos entre el MOP y los Gobiernos Regionales u otras instituciones públicas, para la ejecución de proyectos de infraestructura financiados con presupuesto extrasectorial; dando así cumplimiento a las prioridades y compromisos presidenciales.

En este ámbito, los principales desafíos que se ha planteado la mesa, dicen relación con duplicar la cifra ejecutada el año anterior por este concepto, lo que ha implicado la programación por parte de los Servicios MOP mandatarios en inversión extrasectorial equivalente al 17% del presupuesto sectorial. Así también, se espera avanzar en materias de coordinación interservicio, con la finalidad de identificar los flujos de información e hitos administrativos y operativos de los procesos asociados, que permitan dar fluidez al ciclo desde la generación de una idea de inversión hasta que se negocia y suscribe el acuerdo respectivo con la institución mandante.

Por último, se espera una gestión de acercamiento e investigación con las instituciones que requieren la participación del MOP en la ejecución de estos proyectos, para conocer los ámbitos de mejora en la relación bilateral que facilite la obtención de los recursos y la definición de acuerdos.

- **Actualización de operación y normativa para procesos asociados a materias financieras, presupuestarias, contables y de remuneraciones**

Corresponde a la elaboración de circulares, procedimientos y actualizaciones normativas, que orientan la acción de las áreas que intervienen en determinados procedimientos asociados al negocio.

- **Mejoramiento e incremento de consultas de mesa de ayuda institucional**

Propender a incrementar la tasa de uso de la mesa de ayuda institucional y sistematizar la información de consultas, con la finalidad de efectuar eventuales capacitaciones y apoyo técnico a los Servicios MOP en materias correspondientes al ámbito de competencia de la DCyF.

- **Nivel de Satisfacción por los servicios de asesoría experta e Información financiera contable, oportuna y confiable de la DCyF**

Así también, se considera la aplicación, por cuarto año consecutivo, la medición de satisfacción global por la calidad de los servicios proporcionados por esta dirección, con el objetivo de que a lo menos el 50% del universo responda efectivamente la encuesta y mantener un nivel de respuestas que califiquen nuestros servicios como “bueno”, “muy bueno” y “excelente” sea igual o superior al 90%. Cabe destacar que además de permitir la evaluación de percepción de los clientes institucionales MOP, esta herramienta contribuye a levantar las necesidades y expectativas de los Servicios que pueden coadyuvar en la definición de los planes de acción orientados a mejorar los servicios prestados.

4.3 Servicios de información financiera, contable y presupuestaria

- **Mejoramiento de base de datos interactiva DCyF**

El objetivo de este indicador es mejorar la base de datos interactiva que permita disponer a nivel ministerial de información financiera y presupuestaria, sistematizada y actualizada en un repositorio de datos único cuya gestión será llevada a cabo íntegramente por la DCyF. Los hitos relevantes del proyecto incluyen adecuación de usuarios con acceso base de datos DCyF; ajustes y mejoras en producción de módulo corporativo; difusión de módulo a usuarios de servicios MOP; capacitación de módulo a usuarios de servicios MOP y; evaluación del plan de trabajo anual.

- **Medición índice producto/insumo**

Se ha considerado necesario mantener esta medición en función de la utilidad que significa a las direcciones ejecutoras, contar con información acerca de la eficiencia financiera, calculada con la información referida a las variables de costos en personal, bienes y servicios, iniciativas de inversión, dotación y número de contratos.

- **Sistema de digitalización de documentación DCyF**

Continuar con la segunda fase del sistema de digitalización de documentación DCyF, orientada a generar una base con documentos de pagos (TD) digitalizados de tal forma que permita acceder a ellos en forma remota, disminuyendo así el riesgo de pérdida o deterioro al trabajar con documentos originales.

4.4 Servicio de Cobranza, Recaudación y Custodia de Valores

- **Recuperación de montos de licencias médicas**

Se continúa con el monitoreo y control de la gestión de cobranzas por este concepto, tanto en el nivel central como en el regional, lo que se justifica por los montos que se gestionan. Asimismo, de manera de contribuir a una más eficiente función de cobranza, se ha formulado un indicador de carácter transversal en el MOP, el que medirá la gestión administrativa de las licencias médicas en el Sistema de Recursos Humanos.

- **Garantizar la certificación de validez de boletas de garantía a nivel nacional**

Proseguir con el monitoreo y control de la certificación de validez de los documentos de garantía, el que formalmente se encuentra comprometido en los Convenios de Desempeño Colectivo de seis Direcciones Regionales.

4.5 Servicio de Contabilidad y Rendición de Cuentas

- **Implantación de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) en el MOP.**

Este desafío corresponde a la continuidad del proyecto iniciado el año 2014 y tiene como objetivo la implantación de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP), estándar tanto para el registro de hechos económicos, como para la presentación de estados financieros, cuya finalidad de aplicación es suministrar a las entidades del sector público información útil para la toma de decisiones y contribuir a la transparencia y rendición de cuentas de los recursos asignados, incrementando tanto la calidad como el detalle de la información financiera.

Esta segunda fase en la convergencia de Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) en el MOP, con énfasis en la Normas de Bienes de Uso N° 5, 17, 21 y 26, correspondientes a costos por préstamos, propiedades, planta y equipo, deterioro del valor de activos no generadores de efectivo y deterioro de activos generadores de efectivo, respectivamente. Para abordar el proyecto anual, se han establecido planes de trabajo de todos los Servicios MOP, bajo la supervigilancia de la Contraloría General de la República.

En su segundo año de aplicación, se contempla entre sus principales hitos: efectuar la definición de los equipos y formular planes de trabajo; realizar las capacitaciones a los servicios MOP; requerir información a los servicios públicos competentes, respecto al activo fijo ministerial; efectuar análisis de brechas de los sistemas informáticos MOP y; elaborar Informe de avance del programa de trabajo anual.

- **Fortalecimiento del sistema de control interno aplicado al proceso de remuneraciones**

La evaluación integral del sistema, se logrará a través de la aplicación de la metodología diseñada al efecto en algunas regiones y/o en el nivel central, en el ámbito del proceso de pago de remuneraciones, de modo de establecer y abordar con información actualizada las variables críticas que deben ser consideradas en su gestión al mediano y largo plazo. Para esto, se diseñó un cuestionario basado en el modelo COSO, el cual permitirá conocer y abordar las variables más relevantes asociadas a los procesos, los procedimientos y el desempeño de las personas en su rol de cargos de control.

Finalmente, cabe señalar que la evaluación comprende también la revisión de los perfiles de cargos existentes, para identificar brechas de quienes ejercen funciones de control interno, y asimismo capacitar a las unidades en metodologías o modelos de fiscalización específicas asociadas al negocio del servicio.

▪ **Implementación del sistema de gestión de riesgos a nivel regional**

Atendiendo a las recomendaciones recogidas desde el informe final de la iniciativa “fortalecimiento del sistema de control interno aplicado al proceso de pagos” se consideró relevante implementar a nivel regional un sistema de gestión de riesgos, el que considera en su alcance al menos siete regiones. El programa de trabajo de esta iniciativa considera el levantamiento de los principales riesgos de los procesos de pago a contratistas y proveedores y de pago de remuneraciones.

4.6 Gestión Interna

▪ **Implementación de una Estrategia de Recursos Humanos**

Continuar la implementación del plan estratégico de recursos humanos, el cual está orientado al fortalecimiento de la gestión de RRHH, a través de la incorporación de acciones de mejora en los procesos y subsistemas de RRHH, conforme a los lineamientos establecidos por la Subsecretaría de Obras Públicas, a fin de contar con un modelo de gestión por competencias en la DCyF.

▪ **Porcentaje de Procesos levantados**

La Dirección de Contabilidad y Finanzas, como servicio de apoyo transversal a la gestión MOP, ha efectuado una serie de análisis orientados a mejorar la eficiencia en el uso de los recursos presupuestarios, enfocándose principalmente en las funciones operativas necesarias para apoyar la cadena de valor ministerial. En este sentido, se ha implantado la gestión de procesos como metodología para dar una solución transversal a diversas funciones de apoyo que requieren mejoras. Los procesos a levantar durante el año 2015 son los siguientes: gestión de licencias médicas, gestión de garantías – nivel central y gestión administrativa del personal/ registro y control de asistencia – registro y control de horas extraordinarias.

▪ **Revisión y actualización del plan estratégico del servicio**

Se contempla continuar con la ejecución del proyecto de fortalecimiento del sistema de control interno institucional, que estará enfocado en la estandarización de las funciones asociadas a las unidades de control interno regional y la aplicación de evaluación al proceso de pagos al personal.

▪ **Revisión y actualización del plan estratégico del servicio**

Para el período, se contempla efectuar una revisión y actualización del plan estratégico del servicio, incluyendo objetivos estratégicos, valores institucionales y mapa estratégico. Además de la actualización, se proyecta efectuar un profundo plan de implantación y comunicación interno.

5. Anexos

- Anexo 1: Identificación de la Institución.
- Anexo 2: Recursos Humanos
- Anexo 3: Recursos Financieros.
- Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2014.
- Anexo 5: Compromisos de Gobierno.
- Anexo 6: Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas.
- Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2014
- Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2014
- Anexo 9: Proyectos de Ley en Trámite en el Congreso Nacional y Leyes Promulgadas durante 2014
- Anexo 10: Premios y Reconocimientos Institucionales.

Anexo 1: Identificación de la Institución

a) Definiciones Estratégicas

- Leyes y Normativas que rigen el funcionamiento de la Institución

Ley N° 15.840, de 1964, crea el Departamento de Presupuesto y Contabilidad, organismo dependiente de la Dirección General de Obras Públicas (DGOP); Ley N° 17.299, de 1970, crea la Dirección de Contabilidad y Finanzas (DCyF); Decreto MOP N° 252, de 09.10.91, Establece organización y funciones de la Dirección de Contabilidad y Finanzas; D.F.L. MOP N° 850, de 12.09.1997 (Diario Oficial, el 25.02.1998), Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 15.840, Orgánica del Ministerio de Obras Públicas, estableciendo las atribuciones para la Dirección de Contabilidad y Finanzas, cuya última modificación es D.F.L. 2 / 20.035 (Diario Oficial, el 18.08.2006).

- Misión Institucional

Proporcionar servicios financieros y administrativos al Ministerio de Obras Públicas, oportunos y confiables, con procesos innovadores, orientados a satisfacer a nuestros clientes; cautelando los intereses ministeriales, con personal competente y comprometido, en un grato ambiente de trabajo.

- Objetivos Estratégicos

Número	Descripción
1	Facilitar la discusión, evaluación y definición de la formulación anual de los subtítulos 21 y 22, a través de la coordinación del proceso y el aporte de información que contribuya a la fundamentación de los requerimientos ministeriales
2	Promover el uso del presupuesto en forma oportuna y contribuir a mejorar la eficiencia en el uso de los recursos ministeriales, mediante el análisis financiero y la elaboración de información para la toma de decisiones.
3	Contribuir a salvaguardar el Interés Fiscal, en el ámbito de competencias de la DCyF, proporcionando servicios de apoyo a la gestión del MOP, en materias financieras, contables y presupuestarias.
4	Generar estándares de eficiencia en la provisión de productos estratégicos DCyF, incorporando mejoramiento continuo a los procesos clave de la Dirección de Contabilidad y Finanzas.

- Productos Estratégicos vinculados a Objetivos Estratégicos

Número	Nombre - Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
1	Servicio de pago a contratistas, proveedores y personal del Ministerio de Obras Públicas.	2, 3, 4
2	Servicio de asesoría transversal al MOP, en los ámbitos financieros, con presupuestarios y de gestión en materias de administración.	1, 3, 4
3	Servicio de información financiera, contable y presupuestaria	1, 3, 4
4	Servicios de cobranza, recaudación, registro, control y custodia de valores	2, 4
5	Servicio de contabilidad y resguardo de los antecedentes que respaldan los ingresos y pagos, para el proceso de rendición de cuentas del Ministerio de Obras Públicas.	2, 4
6	Propuesta de anteproyecto de presupuesto anual de gasto en personal y de bienes y servicios para el MOP	1, 3, 4

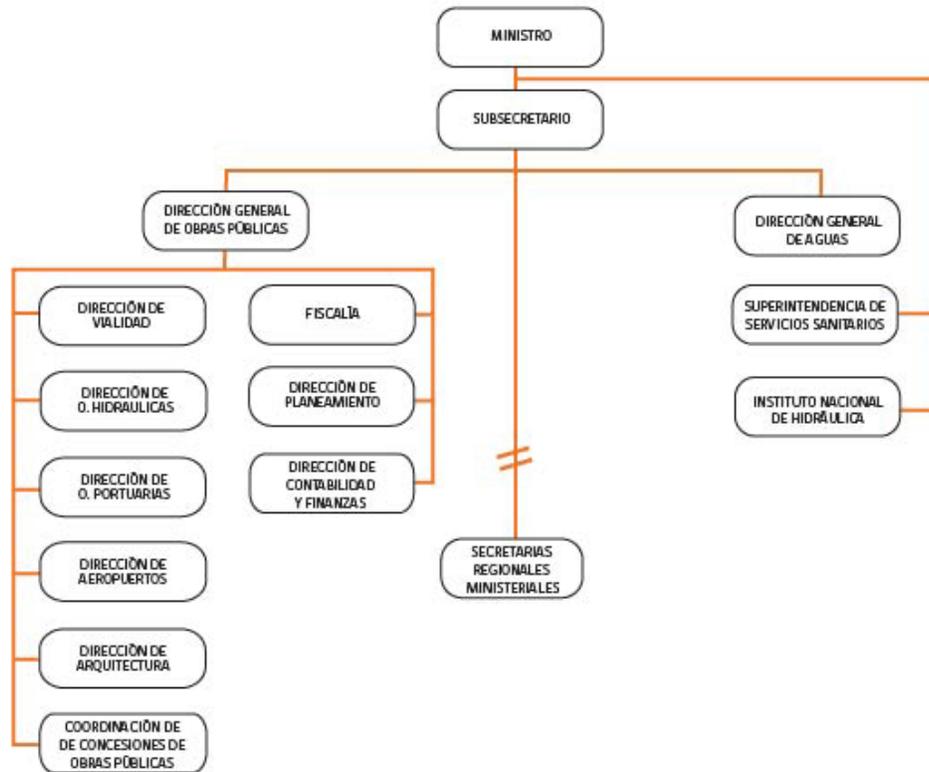
- Clientes / Beneficiarios / Usuarios

Número	Nombre
1	Direcciones del Ministerio de Obras Públicas: Ministro de Obras Públicas, Subsecretaría de Obras Públicas, Director General de Obras Públicas, Directores de Servicio, Coordinador de Concesiones de Obras Públicas, Secretarios Regionales Ministeriales de la I a XV y Región Metropolitana, Jefes de área Presupuestaria de Servicios del MOP.
2	Funcionarios y personas a honorarios del Ministerio de Obras Públicas.
3	Empresas Proveedoras de Bienes y Servicios para el Ministerio de Obras Públicas.
4	Organismos del Estado: Contraloría General de la República, Dirección de Presupuestos, Servicio de Impuestos Internos, Tesorería General de la República, Instituto Nacional de Estadísticas, Honorable Congreso Nacional, Organismos de Justicia.

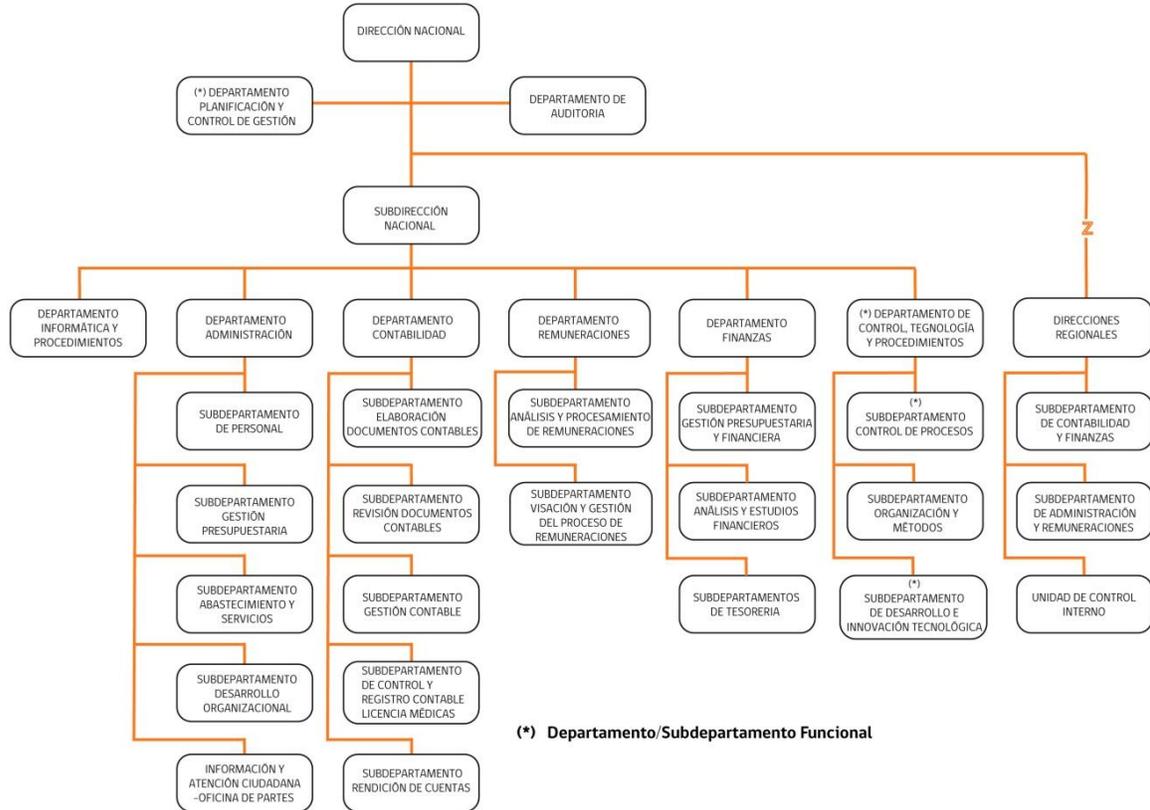
b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio



Ministerio de Obras Públicas



Dirección de Contabilidad y Finanzas



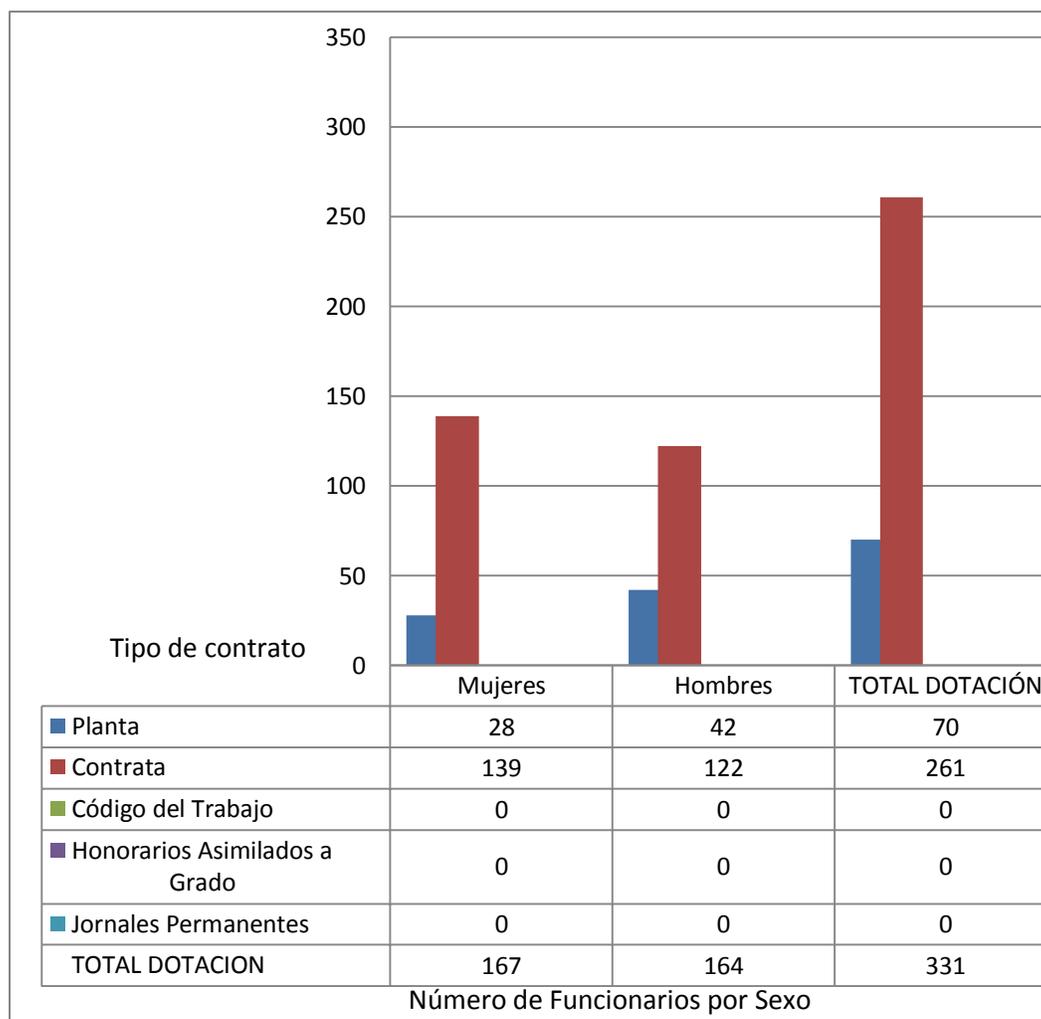
c) Principales Autoridades

Cargo	Nombre
Directora Nacional de Contabilidad y Finanzas	Ximena Pérez Muñoz (TP)
Jefe Departamento de Administración	Oswaldo Palma Bórquez
Jefe Departamento de Auditoría	María Alejandra Bustamante
Jefa Departamento de Contabilidad	Juan Astudillo Álvarez
Jefe Departamento de Finanzas	Patricio Delgado Cuevas
Jefe Departamento de Remuneraciones	Mirta Concha Valdés
Jefe Departamento Planificación y Control de Gestión	Cristián Barra Cid
Jefe Departamento de Control, Tecnologías y Procedimientos	Maritza Castillo Martínez
Director Regional Arica-Parinacota	Ricardo Romero Grandón
Directora Regional de Tarapacá	Michel Meynard Vivar
Director Regional Antofagasta	Hernando Rodríguez Cepeda
Director Regional Atacama	Marco Ilabaca Vásquez
Directora Regional Coquimbo	María Gordillo Villarroel
Director Regional Valparaíso	Luis Ibañez Loyola
Director Regional Metropolitana	Leonardo Cañete Sosa
Directora Regional Lib. Bernardo O'Higgins	Marilyn Bravo Barril
Directora Regional Maule	Patricia Jara Jara
Directora Regional Bío Bío	Alejandra Contreras Seguel
Director Regional La Araucanía	Sergio Fuentes Fuentes
Director Regional Los Ríos	Carlos Sepúlveda Alarcón
Director Regional Los Lagos	Gilberto Riquelme Leiva
Director Regional Aysén del Gral. Carlos Ibáñez del Campo	Germaín Urrea Ojeda
Directora Regional Magallanes y Antártica Chilena.	Sandra Urbina Alvarado

Anexo 2: Recursos Humanos

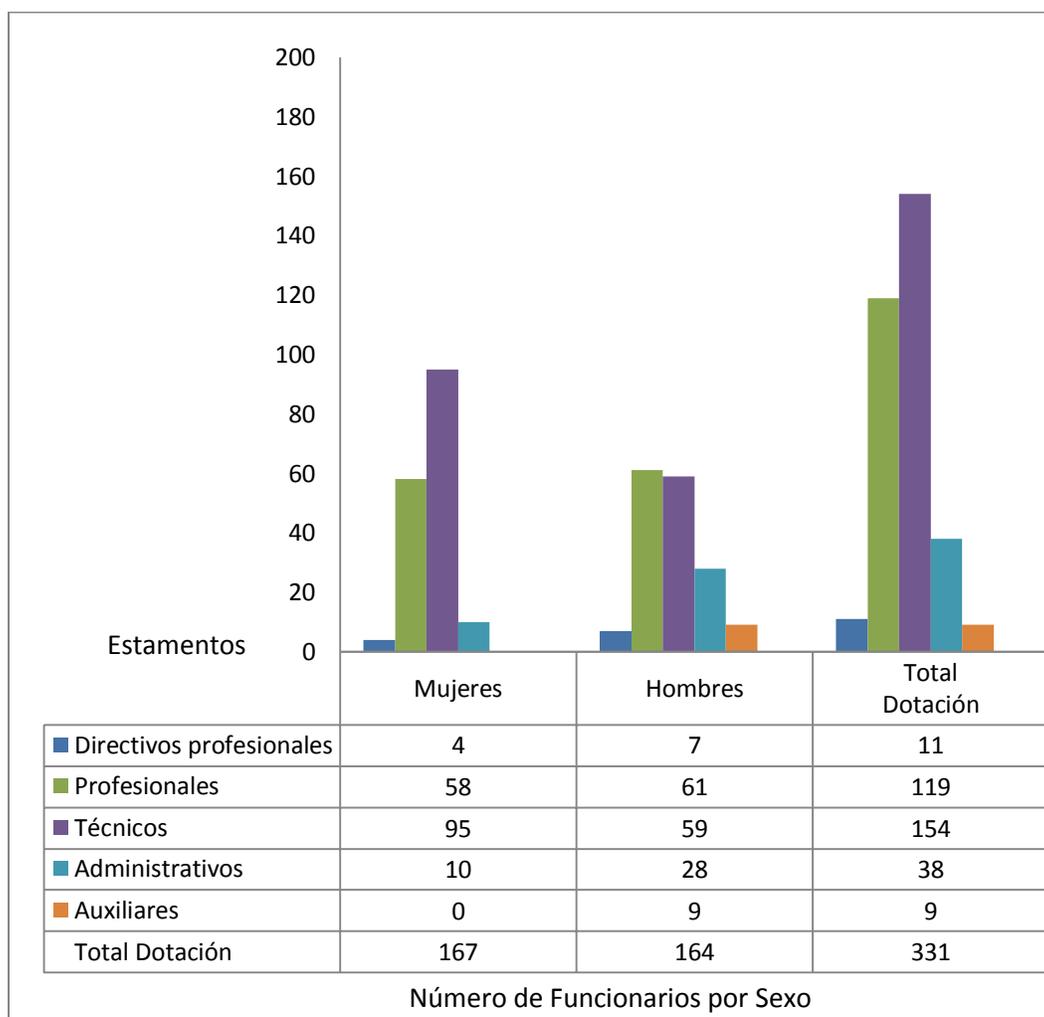
a) Dotación de Personal

- Dotación Efectiva año 2014⁴ por tipo de Contrato (mujeres y hombres)

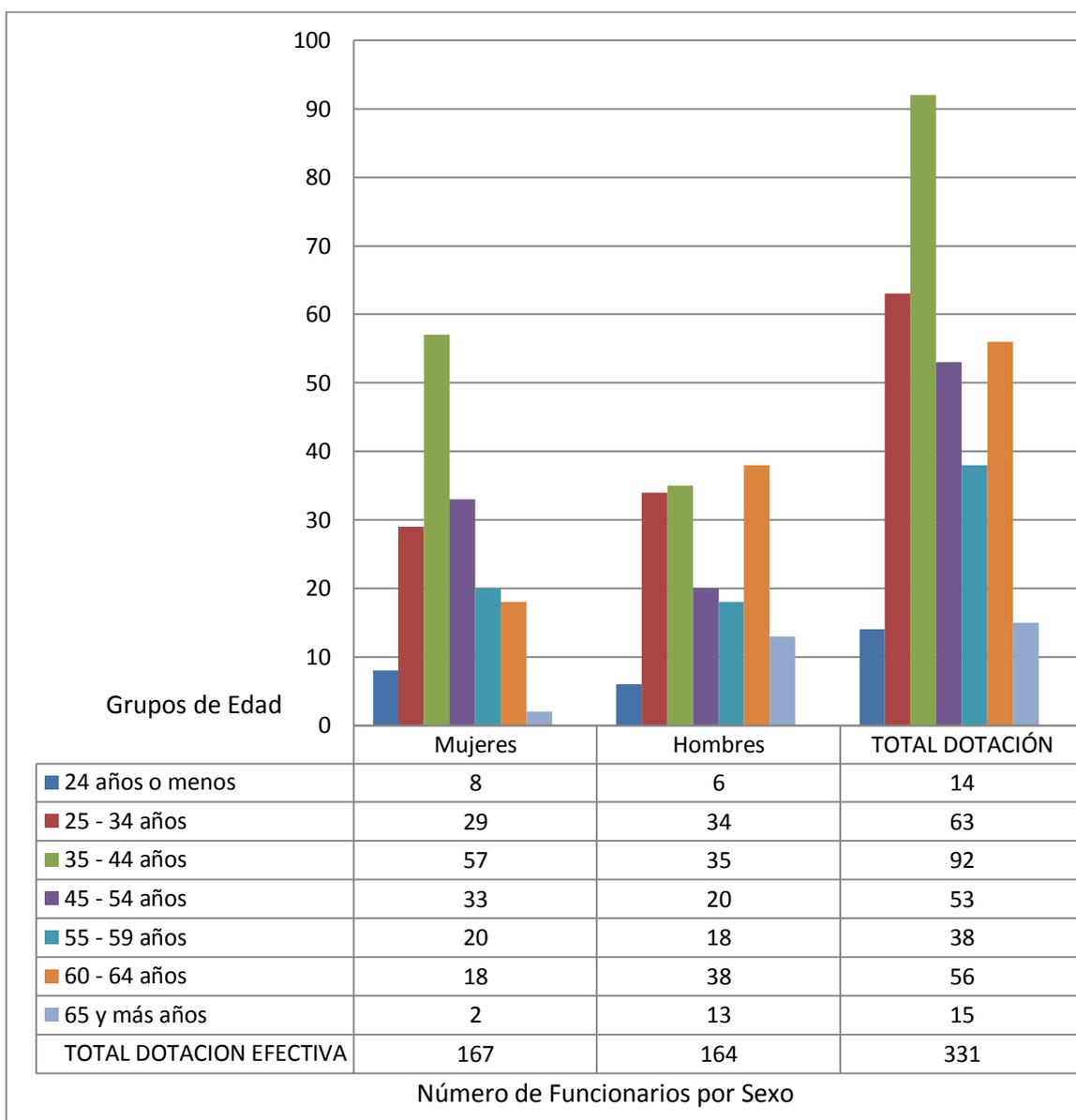


4 Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de las leyes Nos 15.076 y 19.664, jornales permanentes y otro personal permanente afecto al código del trabajo, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2014. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no se contabiliza como personal permanente de la institución.

- Dotación Efectiva año 2014 por Estamento (mujeres y hombres)

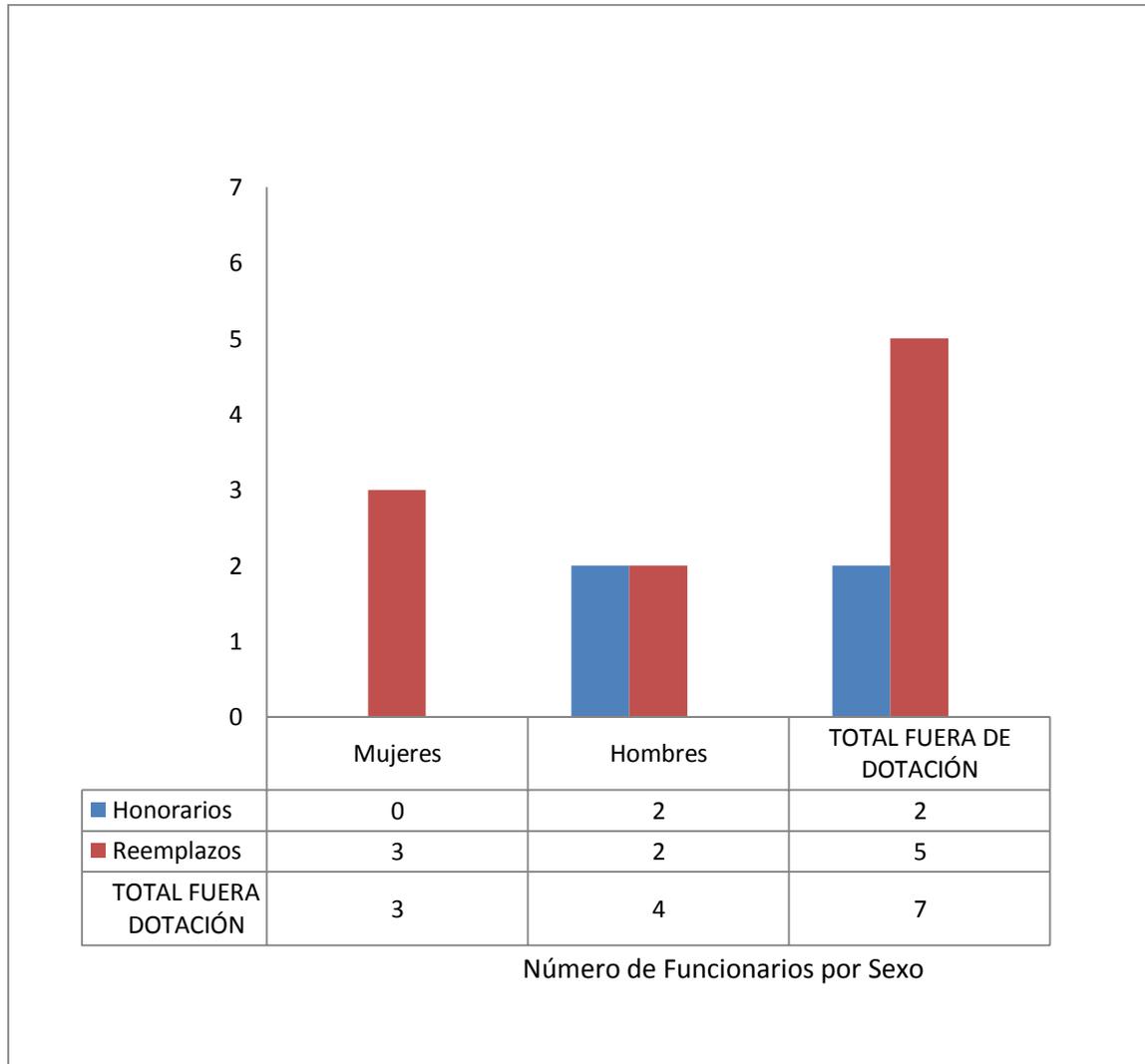


- Dotación Efectiva año 2014 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)



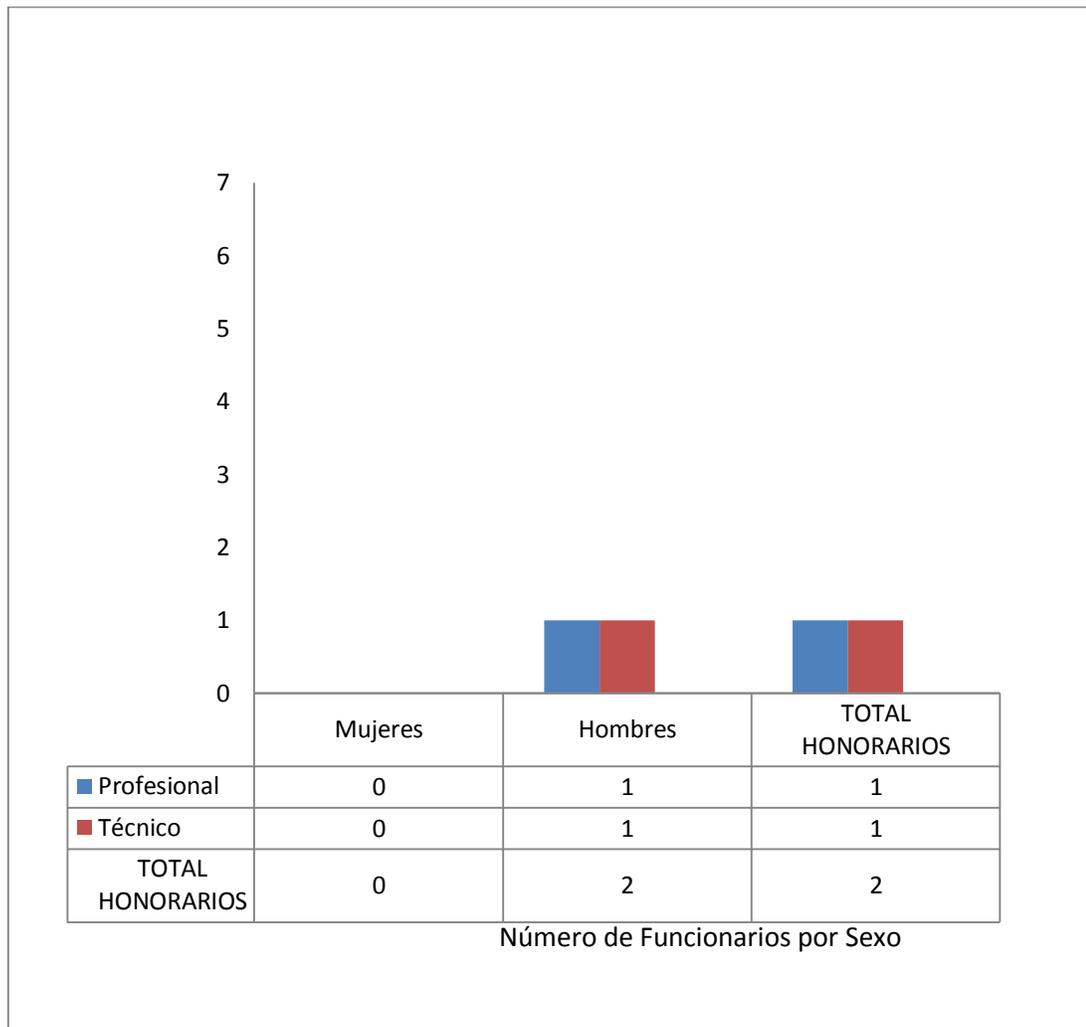
b) **Personal fuera de dotación**

- Personal fuera de dotación año 2014⁵, por tipo de contrato (mujeres y hombres)

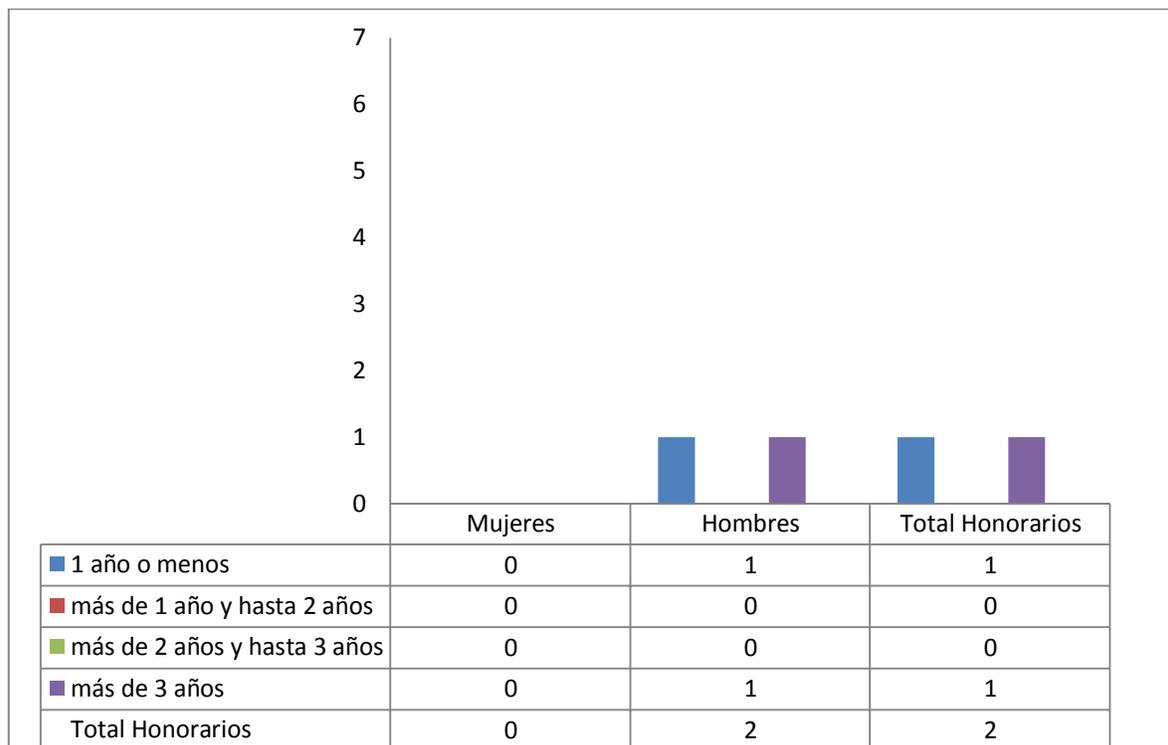


⁵ Corresponde a toda persona excluida del cálculo de la dotación efectiva, por desempeñar funciones transitorias en la institución, tales como cargos adscritos, honorarios a suma alzada o con cargo a algún proyecto o programa, vigilantes privado, becarios de los servicios de salud, personal suplente y de reemplazo, entre otros, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2014.

- Personal a honorarios año 2014 según función desempeñada (mujeres y hombres)



- Personal a honorarios año 2014 según permanencia en el Servicio (mujeres y hombres)



c) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Cuadro 1					
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ⁶		Avance ⁷	Notas
		2013	2014		
1. Reclutamiento y Selección					
1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata ⁸ cubiertos por procesos de reclutamiento y selección ⁹	$(N^{\circ} \text{ de ingresos a la contrata año } t \text{ vía proceso de reclutamiento y selección} / \text{Total de ingresos a la contrata año } t) * 100$	100	50	50.00	
1.2 Efectividad de la selección	$(N^{\circ} \text{ ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección en año } t, \text{ con renovación de contrato para año } t+1 / N^{\circ} \text{ de ingresos a la contrata año } t \text{ vía proceso de reclutamiento y selección}) * 100$	100	100	0	
2. Rotación de Personal					
2.1 Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	7.58	9.06	83.63	
2.2 Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.					
• Funcionarios jubilados	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios Jubilados año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	0	0	0	
• Funcionarios fallecidos	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios fallecidos año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	0	0	0	
• Retiros voluntarios					
○ con incentivo al retiro	$(N^{\circ} \text{ de retiros voluntarios que acceden a incentivos al retiro año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	1.75	3.02	172.71	
○ otros retiros voluntarios	$(N^{\circ} \text{ de retiros otros retiros voluntarios año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	2.33	2.72	85.78	
• Otros	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios retirados por otras causales año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	3.50	3.32	105.27	

6 La información corresponde al período Enero 2014 - Diciembre 2014 y Enero 2013 - Diciembre 2013, según corresponda.

7 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

8 Ingreso a la contrata: No considera el personal a contrata por reemplazo, contratado conforme al artículo 11 de la ley de presupuestos 2014.

9 Proceso de reclutamiento y selección: Conjunto de procedimientos establecidos, tanto para atraer candidatos/as potencialmente calificados y capaces de ocupar cargos dentro de la organización, como también para escoger al candidato más cercano al perfil del cargo que se quiere proveer.

Cuadro 1
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ⁶		Avance ⁷	Notas
		2013	2014		
2.3 Índice de recuperación de funcionarios	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios ingresados año } t / \text{N}^\circ \text{ de funcionarios en egreso año } t) * 100$	107.69	50.00	215.38	
3. Grado de Movilidad en el servicio					
3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos y promovidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	$(\text{N}^\circ \text{ de Funcionarios Ascendidos o Promovidos}) / (\text{N}^\circ \text{ de funcionarios de la Planta Efectiva}) * 100$	1.15	0.00	0 ¹⁰	
3.2 Porcentaje de funcionarios recontratados en grado superior respecto del N° efectivo de funcionarios contratados.	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios recontratados en grado superior, año } t) / (\text{Total contratos efectivos año } t) * 100$	24.70	9.20	37.23	
4. Capacitación y Perfeccionamiento del Personal					
4.1 Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ funcionarios Capacitados año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	58.31	58.31	0	
4.2 Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	$\frac{\sum (\text{N}^\circ \text{ de horas contratadas en act. de capacitación año } t * \text{N}^\circ \text{ participantes en act. de capacitación año } t)}{\text{N}^\circ \text{ de participantes capacitados año } t}$	52.80	85.4	161.77	
4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia ¹¹	$(\text{N}^\circ \text{ de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año } t / \text{N}^\circ \text{ de actividades de capacitación en año } t) * 100$	0.00	4.00	0 ¹²	
4.4 Porcentaje de becas ¹³ otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	$\text{N}^\circ \text{ de becas otorgadas año } t / \text{Dotación efectiva año } t * 100$	0	0	0	

10 Según la guía para los indicadores de RRHH, el avance de la gestión para los indicadores ascendentes, se calcula con base en (resultado efectivo 2014 / resultado efectivo 2013). Sin embargo, para este indicador el resultado efectivo 2014 es "0", por lo que al efectuar el cálculo su resultado aritmético es cero, lo cual quedó expresado con dicho valor.

11 Evaluación de transferencia: Procedimiento técnico que mide el grado en que los conocimientos, las habilidades y actitudes aprendidos en la capacitación han sido transferidos a un mejor desempeño en el trabajo. Esta metodología puede incluir evidencia conductual en el puesto de trabajo, evaluación de clientes internos o externos, evaluación de expertos, entre otras.

No se considera evaluación de transferencia a la mera aplicación de una encuesta a la jefatura del capacitado, o al mismo capacitado, sobre su percepción de la medida en que un contenido ha sido aplicado al puesto de trabajo.

12 Según lo señalado en documento guía para los indicadores de RRHH, el avance de la gestión para los indicadores ascendentes, se calcula en base a: (resultado efectivo 2014 / resultado efectivo 2013). Sin embargo, para este indicador el resultado efectivo 2013 es "0", por lo que al efectuar el cálculo su resultado aritmético es indeterminado, lo cual quedó expresado con el valor "0".

13 Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

Cuadro 1
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ⁶		Avance ⁷	Notas
		2013	2014		
5. Días No Trabajados					
5.1 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas, según tipo.					
• Licencias médicas por enfermedad o accidente común (tipo 1).	$(\text{N}^\circ \text{ de días de licencias médicas tipo 1, año } t/12)/\text{Dotación Efectiva año } t$	0.99	1.07	92.63	
• Licencias médicas de otro tipo ¹⁴	$(\text{N}^\circ \text{ de días de licencias médicas de tipo diferente al 1, año } t/12)/\text{Dotación Efectiva año } t$	0.26	0.47	55.32	
5.2 Promedio Mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de permisos sin goce de remuneraciones.	$(\text{N}^\circ \text{ de días de permisos sin sueldo año } t/12)/\text{Dotación Efectiva año } t$	0.01	0.06	22.07	
6. Grado de Extensión de la Jornada					
Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	$(\text{N}^\circ \text{ de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año } t/12)/\text{Dotación efectiva año } t$	11.21	7.90	141.78	
7. Evaluación del Desempeño¹⁵					
7.1 Distribución del personal de acuerdo a los resultados de sus calificaciones.	$\text{N}^\circ \text{ de funcionarios en lista 1 año } t / \text{Total funcionarios evaluados en el proceso año } t$	98.64	97.60	98.95	
	$\text{N}^\circ \text{ de funcionarios en lista 2 año } t / \text{Total funcionarios evaluados en el proceso año } t$	4.42	1.71	258.23	
	$\text{N}^\circ \text{ de funcionarios en lista 3 año } t / \text{Total funcionarios evaluados en el proceso año } t$	0.00	0.68	0 ¹⁶	
	$\text{N}^\circ \text{ de funcionarios en lista 4 año } t / \text{Total funcionarios evaluados en el proceso año } t$	0	0	0	

¹⁴ No considerar como licencia médica el permiso postnatal parental.

¹⁵ Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.

¹⁶ Según lo señalado en documento guía para los indicadores de RRHH, el avance de la gestión para los indicadores descendentes, se calcula en base a: (resultado efectivo 2013 / resultado efectivo 2014). Sin embargo, para este indicador el resultado efectivo 2013 es "0", por lo que al efectuar el cálculo su resultado aritmético es cero, lo cual quedó expresado con el valor "0".

Cuadro 1
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ⁶		Avance ⁷	Notas
		2013	2014		
7.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño ¹⁷ implementado	SI: Se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño. NO: Aún no se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño.	SI	SI	0	
8. Política de Gestión de Personas					
Política de Gestión de Personas ¹⁸ formalizada vía Resolución Exenta	SI: Existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta. NO: Aún no existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta.	NO	NO	0	
9. Regularización de Honorarios					
9.1 Representación en el ingreso a la contrata	$(N^{\circ} \text{ de personas a honorarios traspasadas a la contrata año } t / \text{ Total de ingresos a la contrata año } t) * 100$	0	0	0	
9.2 Efectividad proceso regularización	$(N^{\circ} \text{ de personas a honorarios traspasadas a la contrata año } t / N^{\circ} \text{ de personas a honorarios regularizables año } t-1) * 100$	0	0	0	
9.3 Índice honorarios regularizables	$(N^{\circ} \text{ de personas a honorarios regularizables año } t / N^{\circ} \text{ de personas a honorarios regularizables año } t-1) * 100$	100	100	0	

17 Sistema de Retroalimentación: Se considera como un espacio permanente de diálogo entre jefatura y colaborador/a para definir metas, monitorear el proceso, y revisar los resultados obtenidos en un período específico. Su propósito es generar aprendizajes que permitan la mejora del rendimiento individual y entreguen elementos relevantes para el rendimiento colectivo.

18 Política de Gestión de Personas: Consiste en la declaración formal, documentada y difundida al interior de la organización, de los principios, criterios y principales herramientas y procedimientos que orientan y guían la gestión de personas en la institución.

Anexo 3: Recursos Financieros

a) Resultados de la Gestión Financiera

Cuadro 2			
Ingresos y Gastos devengados año 2013 – 2014			
Denominación	Monto Año 2013	Monto Año 2014	Notas
	M\$¹⁹	M\$	
INGRESOS	6.716.931	7.029.769	
Transferencias Corrientes	36.965	57.791	
Rentas de la Propiedad	6.574	6.735	
Otros Ingresos Corrientes	250.304	222.401	
Aporte Fiscal	6.330.904	6.649.348	
Venta de Activos	174	130	
Recuperación de Préstamos	92.010	93.364	
Saldo Inicial de Caja	-	-	
GASTOS	6.624.495	7.053.822	
Gastos en Personal	5.955.503	6.023.480	
Bienes y Servicios de Consumo	462.794	437.164	
Prestaciones de Seguridad Social	95.941	399.231	
Adquisición de Activos no Financieros	27.569	121.235	
Servicio de la Deuda	82.688	72.712	
Saldo Final de Caja	-	-	
RESULTADO	92.436	-24.053	

¹⁹ La cifras están expresadas en M\$ del año 2014. El factor de actualización de las cifras del año 2013 es 1,0472.

b) Comportamiento Presupuestario año 2014

Cuadro 3								
Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2014								
Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial ²⁰ (M\$)	Presupuesto Final ²¹ (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados (M\$)	Diferencia ²² (M\$)	Notas ²³
			INGRESOS	6.042.082	6.770.115	7.029.769	-259.654	
5			Transferencias Corrientes	0	44.565	57.791	-13.226	
6			Rentas de la Propiedad	6.675	6.675	6.735	-60	
8			Otros Ingresos Corrientes	69.527	69.527	222.401	-152.874	
	1		Recuperación y Reembolso Lic. Medicas	69.527	69.527	213.913	-144.386	
	2		Multas y Sanciones Pecuniarias	0	0	41	-41	
	99		Otros	0	0	8.447	-8.447	
9			Aporte Fiscal	5.965.880	6.649.348	6.649.348	0	
10			Ventas de Activos no Financieros	0	0	130	-130	
12			Recuperación de Préstamos	0	0	93.364	-93.364	
0			GASTOS	6.042.082	7.053.857	7.053.822	-35	
21			Gastos en Personal	5.508.407	6.023.490	6.023.480	10	
22			Bienes y Servicios de Consumo	437.164	437.164	437.164	0	
23			Prestaciones de Seguridad Social	0	399.231	399.231	0	
29			Adquisición Activos no Financieros	96.211	121.259	121.235	24	
	3		Vehículos	0	0	0	0	
	4		Mobiliario	20.055	40.110	40.091	19	
	5		Máquinas y Equipos	13.326	13.326	13.324	2	
	6		Equipos Informáticos	29.870	44.670	44.668	2	
	7		Programas Computacionales	32.960	23.153	23.152	1	
34			Servicio de la Deuda	300	72.713	72.712	1	
			RESULTADO	0.	-283.742	-24.053	-259.689	

20 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

21 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2014.

22 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

23 En los casos en que las diferencias sean relevantes se deberá explicar qué las produjo.

c) Indicadores Financieros

Cuadro 4 Indicadores de Gestión Financiera							
Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo ²⁴			Avance ²⁵ 2014/ 2013	Notas
			2012	2013	2014		
Comportamiento del Aporte Fiscal (AF)	AF Ley inicial / (AF Ley vigente – Políticas Presidenciales ²⁶)	%	0,92	0,93	0,90	0,96	
Comportamiento de los Ingresos Propios (IP)	[IP Ley inicial / IP devengados]	%	0,31	0,11	0,24	2,22	
	[IP percibidos / IP devengados]	%	0,70	0,68	0,65	0,96	
	[IP percibidos / Ley inicial]	%	2,25	6,44	2,77	0,43	
Comportamiento de la Deuda Flotante (DF)	[DF/ Saldo final de caja]	%	1,75	0,23	0,48	2,12	
	(DF + compromisos cierto no devengados) / (Saldo final de caja + ingresos devengados no percibidos)	%	0,65	0,17	0,34	1,99	

d) Fuente y Uso de Fondos

Cuadro 5 Análisis del Resultado Presupuestario 2014 ²⁷				
Código	Descripción	Saldo Inicial	Flujo Neto	Saldo Final
	FUENTES Y USOS	286.742.477	-24.052.899	262.689.578
	Carteras Netas	0	-15.521.668	-15.521.668
115	Deudores Presupuestarios	0	111.374.962	111.374.962
215	Acreedores Presupuestarios	0	-126.896.630	-126.896.630
	Disponibilidad Neta	658.894.133	226.167.014	885.061.147
111	Disponibilidades en Moneda Nacional	658.894.133	226.167.014	885.061.147
	Extrapresupuestario neto	-372.151.656	-234.698.245	-606.849.901
114	Anticipo y Aplicación de Fondos	23.302.281	-7.197.189	16.105.092
116	Ajustes a Disponibilidades	0	0	0
119	Trasposos Interdependencias	0	3.204.426.350	3.204.426.350
214	Depósitos a Terceros	-245.604.474	-327.548.310	-573.152.784
216	Ajustes a Disponibilidades	-149.849.463	100.047.254	-49.802.209
219	Trasposos Interdependencias	0	-3.204.426.350	-3.204.426.350

24 Las cifras están expresadas en M\$ del año 2014. Los factores de actualización de las cifras de los años 2012 y 2013 son 1,0659 y 1,0472 respectivamente.

25 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

26 Corresponde a Plan Fiscal, leyes especiales, y otras acciones instruidas por decisión presidencial.

27 Corresponde a ingresos devengados – gastos devengados.

e) Cumplimiento Compromisos Programáticos

Cuadro 6				
Ejecución de Aspectos Relevantes Contenidos en el Presupuesto 2014				
Denominación	Ley Inicial	Presupuesto Final	Devengado	Observaciones
TOTAL INGRESOS	6.045.082	7.056.857	111.375	
Transferencias Corrientes	0	44.565	0	
Rentas de la Propiedad	6.675	6.675	0	
Otros Ingresos Corrientes	69.527	69.527	75.629	
Aporte Fiscal para Remuneración	5.508.407	6.016.990	0	
Aporte Fiscal Resto	457.473	632.358	0	
Venta Activo no Financiero	0	0	0	
Recuperación de Préstamo	0	0	35.746	
Saldo Inicial de Caja	3.000	286.742		
TOTAL GASTOS	6.045.082	7.056.857	126.897	
Gastos en Personal	5.508.407	6.023.490	4.626	
Bienes y Servicios de Consumo	437.164	437.164	27.363	
Prestaciones de Seguridad Social	0	399.231	27.595	
Adq. Activos no Financieros	96.211	121.259	67.313	
Servicio de la Deuda	300	72.713	0	
Saldo Final de Caja	3.000	3.000	0	

Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2014

- Indicadores de Desempeño presentados en la Ley de Presupuestos año 2014

Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2014										
Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2014	Cumple SI/NO ²⁸	% Cumplimiento ²⁹	Notas
				2012	2013	2014				
	Porcentaje de compromisos implementados del Plan de Seguimiento de auditorías	(N° de compromisos implementados en año t/N° total de compromisos definidos en Plan de Seguimiento de auditorías realizadas en año t-1)*100	%	100% (15/15)*100	97% (30/31)	90% (18/20)*100	70% (32/46)*100	SI	128.57%	2
	Enfoque de Género: No									
Servicio de información financiera, contable y presupuestaria.	Porcentaje de mediciones del índice producto/insumo efectuadas por la DCyF, respecto del total de mediciones del índice producto/insumo identificadas para el MOP	(N° mediciones del índice producto/insumo efectuadas por la DCyF/N° total de mediciones del índice producto/insumo identificadas para el MOP)*100	%	N.M.	0%	100% (12/12)*100	83% (10/12)*100	SI	120.48%	1
	Enfoque de Género: No									
Servicio de pago a contratistas, proveedores y personal del Ministerio de Obras Públicas.	Porcentaje de pago a Contratistas y Proveedores MOP, en un plazo máximo de 30 días corridos.	(N° de pagos efectuados a contratistas y proveedores del MOP en plazo máximo de 30 días corridos/N° total de pagos efectuados a contratistas y proveedores del MOP)*100	%	97% (16342/16857)*100	100% (18397/18403)*100	100% (18409/18418)*100	96% (19829/20606)*100	SI	104.17%	
	Enfoque de Género: No									
Servicio de pago a contratistas, proveedores y personal del Ministerio de Obras Públicas.	Porcentaje de pagos efectuados a Contratistas y Proveedores, en un plazo máximo de 10 días corridos.	(N° de pagos efectuados a contratistas y proveedores en plazo máximo de 10 días corridos/N° total de pagos efectuados a contratistas y proveedores)*100	%	100% (16836/16857)*100	100% (20088/20158)*100	100% (19388/19411)*100	97% (20054/20606)*100	SI	103.09%	
	Enfoque de Género: No									

28 Se considera cumplido el compromiso, si el dato efectivo 2014 es igual o superior a un 95% de la meta.

29 Corresponde al porcentaje del dato efectivo 2014 en relación a la meta 2014.

Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2014

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta	Cumple SI/NO ²⁸	% Cumplimiento ²⁹	Notas
				2012	2013	2014	2014			
Servicios de cobranza, recaudación, registro, control y custodia de valores.	Porcentaje de cuentas contables relevantes a nivel Ministerial analizadas dentro de los primeros 15 días del mes siguiente.	(N° de cuentas contables relevantes a nivel Ministerial analizadas dentro de los primeros 15 días del mes siguiente/N° total de cuentas contables relevantes a nivel Ministerial a analizar)*100	%	86% (18/21)*100	100% (21/21)*100	100% (21/21)*100	100% (21/21)*100	SI	100.00%	
	Enfoque de Género: No									

Porcentaje de cumplimiento informado por el servicio: 100 %

Porcentaje de cumplimiento global final del servicio: 100 %

Notas:

1.- Durante el presente año la dirección del Servicio relevó significativamente la necesidad de dar cumplimiento a los compromisos adquiridos por las distintas unidades, en el marco de los hallazgos de auditoría efectuados en periodos anteriores.

1.- En la proyección de mediciones del índice, se estimó aplicarla en 5 Servicios (Direcciones Operativas) de las 6 contempladas como universo de aplicación. Sin embargo, se logró sistematizar la información que sirve de insumo para construir el índice, decidiéndose, en consecuencia, efectuar la totalidad de las mediciones.

Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2014

(Programa de Mejoramiento de la Gestión, Metas de Eficiencia Institucional u otro)

Este se obtiene directamente de la aplicación Web que DIPRES dispondrá en su sitio www.dipres.cl, Balance de Gestión Integral 2014, a la que se accede por acceso restringido con la clave que el Servicio dispone para este efecto.

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de	Prioridad	Ponderador asignado	Ponderador obtenido	Cumple
			Etapas de Desarrollo o Estados				
Marco Básico	Planificación y Control de Gestión	Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional	I	Alta	100.00%	100.00%	✓
Porcentaje Total de Cumplimiento :						100.00	

Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo

Cuadro 12				
Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2014				
Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo ³⁰	Nº de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas ³¹	Incremento por Desempeño Colectivo ³²
Depto. de Contabilidad	47	5	100%	8%
Depto. de Finanzas	20	5	100%	8%
Depto. de Remuneraciones	14	3	100%	8%
Depto. de Auditoría	13	5	100%	8%
Depto. de Control, Tecnologías y Procedimientos	17	5	100%	8%
Depto. de Administración	36	4	100%	8%
Dirección Regional de Tarapacá	12	4	100%	8%
Dirección Regional Antofagasta	11	5	98%	8%
Dirección Regional Atacama	12	4	100%	8%
Dirección Regional Coquimbo	13	4	100%	8%
Dirección Regional Valparaíso	12	5	100%	8%
Dirección Regional Lib. Bernardo O'Higgins	11	4	100%	8%
Dirección Regional Maule	12	5	97%	8%
Dirección Regional Bío Bío	15	4	100%	8%
Dirección Regional La Araucanía	14	5	100%	8%
Dirección Regional Los Lagos	14	4	100%	8%
Dirección Regional Aysén	11	4	100%	8%
Dirección Regional Magallanes	12	4	100%	8%
Dirección Regional Metropolitana	13	4	100%	8%
Dirección Regional Los Ríos	11	4	100%	8%
Dirección Regional Arica-Parinacota	10	4	100%	8%

30 Corresponde al número de personas que integran los equipos de trabajo al 31 de diciembre de 2014.

31 Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

32 Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.



Ministerio de
Obras Públicas

Gobierno de Chile

www.mop.cl